



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE PUEBLO NUEVO NORTE  
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL  
ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2023  
Comisión de Concertación de 24 de junio de 2022

**Relación de asistentes**

**Distrito de Ciudad Lineal**

- Nuria Taboada Rodríguez, Coordinadora del Distrito.
- José Francisco Rubio Gonzalez, Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana.

**Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana**

- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

**Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales**

- Julio López de la Sen, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Alfonso Palomo Molina, por la Asociación de Vecinos "Pueblo Nuevo".

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 12 de mayo y 24 de junio de 2022, telemáticamente, las actuaciones a desarrollar en el año 2023 en el marco del Plan Integral de Barrio de Pueblo Nuevo Norte serán las siguientes:

- **Trabajo con adolescentes para favorecer la integración social:**

Se pretende generar acciones encaminadas a la prevención de violencias urbanas y mejora de la convivencia. Los destinatarios serán, preferentemente, jóvenes de entre 12 y 25 años, inmersos en conductas predelictivas y disruptivas en espacios públicos, enfrentamiento entre grupos de jóvenes; inadecuado uso de zonas públicas y mobiliario urbano. Se trata de acordar y abordar con los jóvenes consensuadamente acciones sociolaborales de ayuda en la búsqueda de empleo, acompañamiento socioeducativo y el acercamiento a los recursos públicos que cada situación personal o familiar requiera.

Así como dinamizar espacios públicos a través de una intervención socioeducativa, que proporcione actividades de ocio, deportivas, culturales, artísticas con menores, jóvenes y adultos que desarrollen conductas de riesgo en los espacios públicos descritas y ponga énfasis en una vertiente preventiva del problema detectado. Se pretende reducir la conflictividad, mejorando la seguridad y convivencia ciudadana, y promoviendo al mismo tiempo alternativas de ocio saludable con los usuarios del barrio.

Presupuesto 2023: 15.000 euros.

Aplicación presupuestaria 001/215/23106/22799.

- **La soledad no deseada "Te acompañamos":**

Actuaciones de apoyo al Plan sobre la soledad no deseada para personas mayores, como formación, taller de radio, actividades lúdicas y proyecto piloto para la captación de voluntariado.

Presupuesto 2023: 15.000 euros.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO CIUDAD LINEAL

Fecha Firma: 08/07/2022 09:32:20

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 05/09/2022 11:49:52  
Fecha Firma: 05/09/2022 11:58:08

**- Feria o encuentro con asociaciones:**

Encuentro de asociaciones de un día con el fin de promover y fomentar las mismas entre la población y que pueda servir de espacio de encuentro y coordinación entre las entidades participantes, contando con la participación de las asociaciones del barrio.

Presupuesto 2023: 20.000 euros.

Aplicación presupuestaria 001/215/92401/22799.

**- Programa de Adecuación y Actualización de las Instalaciones Deportivas Municipales del Barrio de Pueblo Nuevo".**

Actuaciones e intervenciones destinadas a la mejora y conservación de las tres Instalaciones Deportivas (IDE), incluidas las pistas y sus elementos integrantes, existentes dentro de ese ámbito: IDE Plaza de la Orotava, IDE Ascao, e IDE Vital Aza.

Presupuesto 2023: 207.312 euros.

Aplicación presupuestaria 001/215/ 34201/63200.

**- Actuación prevención ludopatía:**

Este programa tiene como objeto la prevención e intervención ante conductas de riesgo y problemas asociados a los juegos de azar, apuestas deportivas y videojuegos, entre la población adolescente y joven, a través de un trabajo continuo que contempla desde la prevención a la detección, acogida, valoración, asesoramiento, intervención grupal e individual y motivación para la derivación a los diferentes recursos de Madrid Salud.

Presupuesto 2023: 42.688 euros.

Aplicación presupuestaria 508/120/31102/22799.

LA COORDINADORA DEL  
DISTRITO DE CIUDAD  
LINEAL  
*Firmado electrónicamente*

Nuria Taboada Rodríguez

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES DE  
MADRID  
*Firmado electrónicamente*

Enrique Villalobos Juan

LA DIRECTORA GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

María Pía Junquera Temprano

Conforme

LA COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

Sara Aranda Plaza

Firmado por ENRIQUE  
VILLALOBOS el día  
27/07/22 con un certificado emitido  
por AC Representación

**DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial**  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO CIUDAD LINEAL

Fecha Firma: 08/07/2022 09:32:20

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 05/09/2022 11:49:52  
Fecha Firma: 05/09/2022 11:58:08